

# **Leyendas y Realidades de la Educación en Nuevo León**

**Una plática con los Diputados de la  
LXV Legislatura  
del Estado de Nuevo León**

**Lic. Juan Roberto Zavala T.  
Director General de los Servicios Coordinados  
de Educación Pública en el Estado de Nuevo León**

# **Leyendas y Realidades de la Educación en Nuevo León**

**Una plática con los Diputados de la  
LXV Legislatura  
del Estado de Nuevo León**

**Lic. Juan Roberto Zavala T.  
Director General de los Servicios Coordinados  
de Educación Pública en el Estado de Nuevo León**

# **Leyendas y Realidades de la Educación en Nuevo León**

**Una plática con los Diputados de la  
LXV Legislatura  
del Estado de Nuevo León**

**Lic. Juan Roberto Zavala T.  
Director General de los Servicios Coordinados  
de Educación Pública en el Estado de Nuevo León**



**Leyendas y Realidades  
de la Educación en Nuevo León**



En Nuevo León, la modernización educativa avanza.  
Reconozco la colaboración de los maestros para llevarla adelante.

**Lic. Jorge Treviño Martínez**  
5o. Informe de Gobierno





## *Señores Diputados:*

**A**gradezco la oportunidad que le brindan al sistema educativo federal de la entidad de estar presente en esta reunión , pues el hecho de que los legisladores estén atentos al fenómeno educativo, de que se interesen por conocer y comprender las características específicas de la educación y por tener la información necesaria para legislar sobre ella, ofrece a los nuevoleonenses una perspectiva más halagüeña de la sociedad del mañana. Es aquí, en el seno del Congreso, donde surgirá el sustento legal para modernizar la educación en beneficio de los niños y de los jóvenes de Nuevo León.

Nuestra entidad se ha distinguido en el contexto nacional por estar entre los Estados que tienen mejores índices educativos. Pero debemos aclarar que éste no es un reconocimiento gratuito, pues ha implicado muchos años de trabajo y dedicación de los

maestros, de las autoridades y, en general, de todos los habitantes de este industrioso estado de Nuevo León.

Varios factores confluyen para el logro de estas metas: la inversión económica, la tradición magisterial y la preocupación de los gobiernos por mejorar cualitativa y cuantitativamente la educación que se imparte en el Estado.

### *La leyenda del presupuesto educativo*

El factor económico es fundamental para entender el crecimiento educativo de la entidad. Los gobernantes de Nuevo León han destinado del presupuesto anual estatal cantidades importantes, por su monto, al ramo de la educación para ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a la población y acrecentar el nivel de vida de los maestros.

Al Lic. Arturo B. de la Garza se le conoció como uno de los gobernadores que más beneficios otorgó a los maestros; pues en su régimen de gobierno, situado entre los años de 1943 a 1947, destinó a la educación más dinero que en los períodos que le antecedieron. En ese sexenio se aplicó, en promedio, un 40% de los presupuestos de egresos a este renglón, sobresaliendo en

mayor cantidad el segundo año de su gestión.

A partir de entonces y con excepción del sexenio siguiente que correspondió al Dr. Ignacio Morones Prieto, los presupuestos educativos fueron creciendo en forma constante.

En los períodos del Lic. Raúl Rangel Frías y de Eduardo Livas Villarreal se gastaron en promedio el 48% del presupuesto en sus respectivos sexenios en este rubro. Don Eduardo A. Elizondo destinó un 58%. Con Luis M. Farías se invirtió un 65% y en la administración del Dr. Pedro G. Zorrilla se asignó al sistema educativo el 67% del presupuesto, en su promedio anual.

De todo el presente siglo, el año en que más porcentaje del presupuesto se gastó, para atender las necesidades educativas de los nuevoleonenses, fue el de 1975. Ese año el Congreso autorizó invertir en el sector educativo el 74.3% del presupuesto de egresos.

Grandes problemas teníamos en la entidad cuando una sola dependencia del Gobierno se quedaba con las tres cuartas partes del gasto anual y dejaba para el resto de la administración pública estatal 25 centavos de cada peso. Mientras esto sucedía en Nuevo León, en la mayoría de las entidades federativas del país se mantenía, como hasta ahora, un bajo porcentaje, puesto que el

promedio anual de lo invertido por cada Estado en este ramo era muy similar al actual, que fluctúa en un 17%, absorbiendo la federación la mayor parte del crecimiento educativo.

### *La realidad en el gasto educativo*

Precisamente en ese año de 1975, el Gobierno Estatal decidió gestionar ante la Federación la ayuda necesaria para aliviar esta crítica situación que prevalecía en nuestro Estado. A partir de entonces, el crecimiento educativo pasó a ser responsabilidad directa de la Federación; por lo que al siguiente año empezó a declinar la curva del gasto educativo de los presupuestos de egresos del Gobierno del Estado y a crecer el número de escuelas primarias, secundarias y jardines de niños del sistema educativo federal.

De no cambiar la tendencia al crecimiento del gasto en educación, el Gobierno del Estado corría el riesgo de convertirse en una enorme secretaría de educación estatal, descuidando las otras funciones de la administración pública que también son prioritarias y que se contextualizan entre los mínimos de bienestar social que ha marcado la Organización de las Naciones Unidas como lo son, entre otros, la producción de alimentos, el agua potable, la vivienda, la salud y el transporte urbano.



Siempre hemos pensado que un Estado que invierte más en educación es un Estado que mira de frente hacia el futuro. En Nuevo León el Gobierno está reduciendo su inversión en educación, pero no está descuidando sus escuelas y prueba de ello es que se mantiene la cobertura, así como excelentes índices educativos.

Al contrario de lo que se piensa generalmente, la federación sí ha venido en auxilio del Gobierno del Estado al absorber, desde hace 15 años, el crecimiento educativo de los niveles de educación básica, sobre todo el de primaria. Esto le ha permitido a Nuevo León reducir el presupuesto de egresos destinado a educación y cultura hasta el 41.3% durante el año de 1989; el más bajo porcentaje destinado a este ramo desde la época de Arturo B. de la Garza. Cabe aclarar que para el presente ejercicio fiscal de 1990 ustedes aprobaron un incremento en 8 décimas del porcentaje, con respecto al período anterior, para llegar al 42.1%.

Esto habla bien de la administración pública estatal, pues el Gobernador Jorge Treviño está saneando las finanzas al redistribuir mejor el gasto anual. En 1985, su primer año de gestión, se aplicó a la educación el 46.16% del presupuesto, disminuyéndolo en cinco años a la cifra antes citada.

Esto refleja también la capacidad de gestión, puesto que para

reducir el gasto educativo, sin menguar la calidad, se necesitan más recursos federales, mismos que el Lic. Treviño Martínez ha sabido gestionar en la capital del país. Además, esto prueba que en Nuevo León el pacto federal funciona en materia educativa. Como muestra de ello, para el presente año la federación destinó a la educación de los nuevoleonenses, vía Servicios Coordinados de Educación Pública en la entidad, 229,237.8 millones de pesos, cantidad superior a la del año pasado en un 21.4%.

Esa cifra es sin mencionar la cantidad que la federación aporta a la UANL, que representa el 62.4% del presupuesto total de nuestra máxima casa de estudios, así como los recursos que destina para el resto de las instituciones de educación superior, los CONALEP y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

### *La leyenda magisterial*

La tradición magisterial de nuestro Estado es indiscutible. La escuela normal “Miguel F. Martínez” va a cumplir este año su 120 aniversario, mientras que la “Escuela Nacional de Maestros” apenas cumplió su centenario hace tres años.

En Nuevo León la educación normal se arraigó desde antes

de que fundara esa escuela el Dr. Gonzalitos. A mediados del siglo pasado se estableció aquí, en la ciudad de Monterrey, la normal lancasteriana, una institución de corta vida encargada de formar maestros que, usando el método de la “enseñanza mutua” pretendían enseñar a leer, escribir y contar a toda la población demandante. El experimento no tuvo mayores progresos por la difícil y cambiante época por la que transitaban nuestros antepasados de aquel tiempo; se vivía en una eterna pugna entre centralistas y federalistas, era la época de Santa Anna y de la intervención norteamericana.

La normal del Estado fue guiada por muchos años por dos notables educadores: Miguel F. Martínez y Serafín Peña, que recibirían después el honor de ser designados por el Congreso como beneméritos del Estado.

De esta normal egresaron otros grandes educadores, como lo fueron Pablo Livas, Antonio I. Villarreal y Plinio D. Ordóñez entre otros.

### ***La realidad: hechos y cifras***

Al esfuerzo permanente de los maestros de Nuevo León a través de más de cien años de actividad, debemos también que

nuestra entidad destaque del contexto nacional en varios aspectos. Mencionaré por ejemplo que el grado promedio de escolaridad en la población mayor de 15 años y más en el país es de 6.2; para Nuevo León es 7.7; ocupamos el segundo lugar después del Distrito Federal. Con respecto al analfabetismo, la tasa nacional es del 8.1%, la de Nuevo León es del 4.3%.

En educación primaria se cubre el 100% de la demanda potencial con el más bajo porcentaje de reprobación del país que es del 5.5 y el promedio nacional es del 10.7 y con una alta eficiencia terminal del 72.3%, bastante superior al 55.3 nacional y una deserción escolar que es de las más bajas de la República y que tiende todavía a descender.

Las secundarias de la entidad, agrupadas en generales, nocturnas para trabajadores, técnicas y telesecundarias, tienen la más alta eficiencia terminal del país, que llega al 82.1%; y la más baja reprobación y deserción de todo México con un 12.2 y un 5.8% respectivamente.

Para el presente ciclo, en las escuelas de Nuevo León estudian un total de 1 036 937 alumnos de los cuales 423 778 son atendidos por el sistema federal, 354 602 por el Estado, 156 887 por los particulares y 101 670 por la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Todo el alumnado de la entidad recibe diariamente sus clases de 47 994 maestros que están al frente de 5 987 escuelas.

### *Educación y productividad: una realidad*

Dado que una de las actividades económicas más relevantes en el Estado es la industria, el Nuevo León moderno requiere de una estrecha vinculación de las escuelas con el sector productivo. La modernidad tecnológica se inicia desde las aulas y en el sistema educativo federal se fomenta la preparación de técnicos capacitados a través de varias instancias.

A la fecha funcionan en la entidad 69 secundarias técnicas, de las cuales 22 son agropecuarias y 47 industriales; tenemos en funcionamiento 5 Centros de Capacitación para el Trabajo y uno más en construcción; 4 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y 3 Centros de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (CETIS); 8 Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) con 4 grupos de extensión; 8 CONALEP; además de contar con dos centros de educación superior: el Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) localizado en Linares, y el Instituto Tecnológico de Nuevo León (ITNL) que está a un costado del parque “La Pastora”.

En total, 41,700 alumnos del sistema educativo federal estudian en instituciones que están en permanente contacto con el sector productivo.

Con respecto a la vinculación escolar con las empresas, es preciso mencionar que el Programa para la Modernización Educativa contempla como una acción importante este tipo de nexos con el sector productivo. En Nuevo León ya se han dado los primeros pasos, pues las diferentes cámaras industriales visitan periódicamente nuestras escuelas para conocer las modalidades que se imparten y revisar conjuntamente los perfiles que se requieren para mejorar la producción.

Por otra parte los CBTIS están formando comités de vinculación con la participación de las cámaras empresariales y los fabricantes de la localidad. Pero el caso más reciente fue en la última visita del presidente de la República en la que formalizó un convenio de vinculación y coordinación de las universidades locales con las empresas y grupos industriales más importantes del Estado.

En esa ocasión el Lic. Salinas de Gortari mencionó que el mundo está viviendo una época de cambios fugaces e importantes, hemos contemplado como se derrumban muros e ideologías; como se moderniza la comunidad de Europa Oriental. México y Nuevo León no se pueden quedar a la zaga; por eso debemos

mejorar nuestra educación, hacerla más dinámica y adaptable y a la vez, propiciar el verdadero desarrollo científico y tecnológico del Estado.

### *La Modernización Educativa*

El Programa para la Modernización Educativa que el Presidente de la República anunció en esta ciudad de Monterrey el 9 de octubre de 1989, como lo menciona el Lic. Jorge Tréviño Martínez, es una muestra de reconocimiento a la labor que los nuevoleonenses hemos realizado a lo largo de varios lustros. Así lo considera el Gobernador y así lo estimamos nosotros, los que trabajamos en el sector educativo.

Este Programa emanó de una amplia consulta que el Gobierno de la República realizó a través de la Secretaría de Educación Pública en todos los sectores de la población; fue así como se recibieron más de 65 000 ponencias de maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios, escritores, etc.

En los sexenios anteriores se dieron avances sin precedentes en el sector educativo en lo que a cobertura se refiere; de 1976 a

1982 la política educativa del gobierno mexicano se enfocó a cubrir la demanda de educación primaria, lográndose en el último año de ese sexenio ofrecer la primaria completa a todos los niños en edad escolar que la solicitaran. De 1982 a 1988 se procuró ampliar el acceso a los otros niveles educativos y afianzar la cobertura de primaria. En ese afán por brindarle a los mexicanos la mayor cantidad de oportunidades educativas se incrementó considerablemente la capacidad de atención pero se descuidó la calidad de la educación.

Por eso el actual régimen se ha preocupado por mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en todas las aulas del país sin descuidar la atención de la cobertura.

El Lic. Salinas de Gortari, mencionó en la reunión celebrada en enero de 1989 en la que instaló la Comisión para la Consulta Nacional sobre Modernización Educativa que “en nuestro tiempo, no es concebible ni el desarrollo soberano ni el incremento de los niveles de bienestar al margen del progreso del saber” por ello, elevar la calidad de la educación es una de las acciones más urgentes, pues “si es grave desperdiciar recursos, resulta inadmisibles desperdiciar talentos”.

Para mejorar la calidad educativa es necesario revisar los contenidos de la educación; renovar los métodos, privilegiar la



formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y transformar las estructuras curriculares de nuestras escuelas.

### *La modernización educativa en el plano internacional*

Ahora bien, la preocupación por modernizar la educación no es solamente de los mexicanos. La revolución de los conocimientos y la creciente competencia por dominar los mercados internacionales, imponen a las naciones del mundo realizar una revisión y evaluación profunda de sus sistemas educativos. En los años sesenta los norteamericanos revisaron con plenitud su sistema educativo; después de ello vinieron los avances en los programas espaciales, científicos y tecnológicos. Recientemente el Presidente George Bush se comprometió a revisar profundamente la educación en su país, con el fin de adecuarla a los tiempos modernos y a la vez hacer más competente la producción de este país en los mercados internacionales, donde se ha visto desplazado por otras potencias.

En Francia, la modernización educativa es una realidad que se inició hace tres años aproximadamente con la actualización de los programas de educación básica eliminando la sobrecarga

académica de los programas educativos y enfocándolos al desarrollo del pensamiento lógico y el hábito al trabajo personal entre otras cosas; también se está promoviendo la vinculación de la educación con el progreso científico, pues si alguna nación se aleja de la ciencia y la tecnología, perderá su oportunidad para vivir plenamente su independencia económica y política en el siglo XXI.

### *Los retos del futuro inmediato*

Pero en sí ¿qué es la modernización educativa? modernizar la educación no es hacer cambios por añadidura, no es agregar más de lo mismo; tampoco es solamente aumentar la inversión educativa.

Modernizar la educación, como lo ha dicho el Ejecutivo de la Nación, es devolverle al sistema su capacidad de respuesta a los retos de hoy para anticiparnos a las necesidades del futuro.

Estos retos son:

. El de la *descentralización*, pues ya no es posible atender a 25.5 millones de alumnos y casi un millón de maestros con un esquema centralizado; además, el descentralizar la vida nacional permitirá

potenciar los valores propios de cada entidad y de cada comunidad.

. Atención al *rezago educativo* nacional, que en nuestros días asciende a 4.2 millones de analfabetas, 20.2 millones de adultos que no han concluido la primaria, que de acuerdo a nuestra constitución es obligatoria y que por ese solo hecho han quedado fuera de la ley; y 16 millones de adultos que no terminaron sus estudios de secundaria. Por si fuera poco el rezago al que hacemos referencia está distribuido en forma injusta y por demás inequitativa; pues los 40.4 millones de compatriotas que están en esa situación pertenecen, en su mayoría, a las áreas rurales y zonas marginadas donde la pobreza es rasgo característico de vida.

. El *reto demográfico*. La modernización educativa debe atender el crecimiento poblacional con la consecuente demanda de servicios educativos. Los 14 millones de niños que cursan la primaria en este ciclo escolar, demandarán en un lapso no mayor de seis años y en oleadas anuales, un lugar en secundaria. Para el año dos mil, la demanda de educación media y superior será mayor que la de primaria; la modernización educativa debe preparar desde hoy la manera de atender a esos alumnos en el transcurso de la presente década.

. El *reto del cambio estructural* consiste en ofrecer una educación adecuada a una población urbana marginal cada vez mayor y una

zona rural flotante y que tiende a desaparecer.

. El *vincular el ámbito productivo y escolar* es una necesidad impostergable para erradicar el desempleo y reorientar la producción haciéndola más versátil para que pueda adaptarse con mayor facilidad a las fluctuaciones del mercado mundial.

. El *avance científico y tecnológico* del país es un reto al que se debe procurar atención pues la modernización tecnológica y científica es vertiginosa y fácilmente podemos quedar rezagados del futuro en el concierto de las naciones.

. El *reto de la inversión educativa*, que consiste en mejorar los resultados del sistema reduciendo al mismo tiempo los costos de operación; o dicho de otra manera, racionalizar el gasto educativo para que tengamos mayores resultados con menores costos.

La modernización educativa, en parte, consiste en resolver estos siete retos fundamentales; pero no es solamente eso, también consiste en elevar la calidad de la educación para hacerla más eficiente y eficaz; para ello, nos propusimos revisar los contenidos educativos con el fin de vertebrar los programas de preescolar y secundaria con la primaria; renovar los métodos y mejorar la formación de maestros, canalizando también los esfuerzos de la sociedad por mejorar la educación.



## *La modernización educativa en Nuevo León*

Toda reforma educativa que se pretende establecer debe contemplar el parecer del magisterio. Los maestros son piezas clave en el proceso de la modernización educativa.

En Nuevo León, todos los niveles educativos, tanto del sistema federal como el estatal, celebraron reuniones de carácter técnico pedagógico para diagnosticar la situación educativa en la entidad y diseñar las medidas más favorables para alcanzar las metas señaladas en el programa para la modernización de nuestro sector.

En estas reuniones participaron los maestros de base, los directores y supervisores a través de los consejos técnicos escolares. En estos niveles se prepararon las ponencias que se enviaron a los jefes de sector, donde se depuraron y organizaron para remitirlas a los niveles educativos.

En el mes de diciembre se reunieron los sistemas educativos federal y estatal en el auditorio de los Servicios Coordinados de Educación Pública para preparar el documento que denominamos "Propuesta Nuevo León" y en la que se incluyen las ponencias de los maestros para las reuniones nacionales.

En el nivel de educación preescolar se propuso vertebrar los niveles de educación inicial, preescolar y primaria no sólo en los contenidos, sino también en sus enfoques teóricos. Se propuso también elevar a rango constitucional la educación preescolar y ampliar la cobertura por medio de prácticas innovadoras, como lo sería el apoyo de técnicos preescolares para el área rural.

En primaria, los maestros proponen generalizar en los seis grados la corriente constructivista que concibe al alumno como un sujeto activo que construye su propio conocimiento, en contraposición al eclectisismo que prevalece y que, en ocasiones, entra en contradicción con el objetivo de formar integralmente a los alumnos propiciando confusión en los educandos.

También recomiendan una actualización periódica de los contenidos educativos y los libros de texto. Los maestros de primaria igualmente solicitan que se fomente la investigación educativa, sobre todo en lo que se refiere a la estructuración de los contenidos regionales, pues solamente investigando podremos encontrar el mejor camino para elevar la calidad de la educación y aprovechar al máximo la infraestructura escolar con el fin alcanzar el modelo educativo que necesitamos en nuestra patria.

En el nivel de secundaria, en sus modalidades general, técnica y telesecundaria, se propone establecer un plan de estudios

único y nacional, por asignaturas y que incluya contenidos regionales.

Proponen los maestros de secundaria terminar con la sobrecarga de los programas actuales y el fortalecimiento de actitudes positivas en el alumno, como lo es el fomentar el pensamiento crítico y reflexivo, los valores éticos y la investigación científica.

Por otra parte, se pretende que el alumnos de secundaria estén en posibilidades de incorporarse a la vida productiva al término de sus estudios.

En educación especial se propuso fortalecer el modelo de educación rural y en educación para los adultos, promover la implantación de un programa para atender a los alumnos que no han iniciado o concluido su primaria y cuyas edades fluctúan entre los 9 y 14 años.

Esto es el resultado de la importante tarea que realizan los maestros de nuestra entidad, de la conciencia crítica y participativa que tienen y de la voluntad de cambio que los caracteriza.

Por otra parte, Nuevo León, al igual que otras entidades de la República, debe su crecimiento industrial al crecimiento educativo,



pues junto a la tenacidad emprendedora de muchos regiontanos, está la educación y capacitación de la clase trabajadora. Del mismo modo, la educación recibe el impulso de la economía local, contribuyendo esta última a un mejor desarrollo educativo que se demuestra con los indicadores mencionados.

Esta realidad coincide con la tesis de que en el territorio nacional cohabitan dos Méxicos distintos; uno desarrollado, al norte y otro subdesarrollado, al sureste; el analfabetismo en el norte es menor al 5%, en el sureste gira al rededor del 20%; en las zonas indígenas y rurales de Chiapas abandonan las aulas 20 de cada cien alumnos, en Baja California Sur solamente 2. Mientras que en Nuevo León egresan de 6° grado tres cuartas partes de los alumnos que se inscribieron 6 años antes, en Chiapas lo hacen sólo el 25%.

Este es un claro ejemplo de la injusta distribución de las oportunidades que tenemos los mexicanos y del porque muchos de nuestros compatriotas abandonan el campo para buscar una esperanza mejor en las calles de la ciudad, dejándose llevar por el espejismo de progreso fácil que los campesinos creen ver en los grandes centros de población. También es un reto para la Ingeniería social y una prueba de que la educación es un verdadero catalizador del desarrollo económico y social de los pueblos.

En los Servicios Coordinados de Educación Pública nos preocupamos por modernizar también la administración del sistema educativo federal.

El centro de cómputo que tenemos data desde hace casi 10 años. Nuestras necesidades ya no son las mismas y el equipo, por ser obsoleto, nos ocasionó serios problemas recientemente. Después de muchas gestiones, y con el apoyo del Gobierno del Estado, logramos traer a Monterrey uno de los cinco centros de cómputo más modernos de la República que estaban en las bodegas de la SEP. La computadora central, las 17 terminales y el resto del equipo periférico, tiene un costo de 870 millones de pesos que la federación aportó para que Nuevo León cuente con este moderno equipo que pronto estará funcionando a toda su capacidad.

Cabe mencionar que todas las secundarias federales de Nuevo León cuentan, por lo menos, con una computadora que se usa en apoyo al trabajo docente como un instrumento para hacer más ágil y objetivo el aprendizaje del alumno. En este nivel funcionan además, cuatro laboratorios de cómputo que dan apoyo a las secundarias de su entorno geográfico.

Por otra parte, estamos introduciendo a la informática a los niños de preescolar, primaria y telesecundaria, destinando a esos

niveles 19 equipos computacionales.

En total, en las escuelas federales de la entidad tenemos funcionando 234 computadoras de Microsep.

Por otra parte, y siguiendo con la idea del Gobernador del Estado de agilizar la administración pública, en los Servicios Coordinados de Educación estamos descentralizando algunas importantes funciones hacia los municipios.

Asíes como hemos establecido ocho pagadurías en diferentes puntos de la entidad para eficientar el pago a los maestros, del mismo modo se han establecido dos unidades de servicios regionales y 23 jefaturas de sector que coordinan la función educativa y administrativa de los distintos niveles de educación básica.

Del mismo modo se han descentralizado a los municipios, por medio de las pagadurías, la expedición de certificados escolares y el trámite del registro de títulos ante la Dirección General de Profesiones. De este modo, evitamos traslados costosos e innecesarios de los habitantes de los municipios más alejados del Estado para realizar un trámite administrativo en nuestras oficinas.

Modernizar la educación implica también la acción solidaria de la sociedad con el sistema escolar. En los Servicios Coordinados de Educación nos hemos dado a la tarea de fortalecer la participación social con la reestructuración de la Asociación Estatal de Padres de Familia a través de un proceso democrático.

Los padres de familia, organizados en Asociación, celebraron recientemente un Congreso Estatal en el que analizaron el Programa para la Modernización Educativa y del cual surgieron importantes propuestas para mejorar el sistema educativo.

### *Metas*

En Nuevo León, ajustándonos al máximo a las metas marcadas por el Programa para la Modernización Educativa, nos hemos propuesto para el próximo año escolar establecer los nuevos modelos curriculares que permitan una vertebración pedagógica en los programas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Se actualizarán los programas de educación inicial y se propiciará la participación social en el proceso educativo.

Para el ciclo escolar de 1993-1994, estaremos atendiendo a la gran mayoría de la población demandante de educación



preescolar de las zonas rurales y marginadas; aplicaremos los nuevos planes de estudio de primaria incluyendo en ellos los contenidos regionales; habremos elevado la eficiencia terminal de este nivel y estarán en uso los nuevos libros de texto. En lo que se refiere a secundarias, para 1994 habremos incrementado notoriamente los índices de absorción de los egresados de primaria, elevando al mismo tiempo la eficiencia terminal y disminuyendo aún más la deserción y reprobación.

En otros aspectos, cabe resaltar que en el nivel de educación especial estamos atendiendo ya a niños con capacidades sobresalientes tal como lo marca el Programa para la Modernización Educativa; además, en lo que se refiere a la educación básica para adultos, hemos marcado una ambiciosa meta para elevar la matrícula y atender al enorme rezago que prevalece en este servicio.

En el transcurso del presente año se iniciarán los trabajos para diseñar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Es importante mencionar que dentro de las acciones que emprendimos para modernizar la educación básica está la aplicación de una ficha individualizada en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en la que se registrarán los



antecedentes familiares y socioeconómicos del alumno así como los avances y retrocesos que se observen en él, en las áreas de aprendizaje.

Con esta ficha individualizada los maestros tendrán un conocimiento más completo e integral del alumno y podrán ayudarlo con mayor facilidad a superar los problemas que presente o bien, a potenciar sus habilidades. Esta ficha deberá acompañar al alumno en su vida escolar, inclusive cuando cambie de institución educativa.

Recientemente se piloteó la aplicación de este importante instrumento y próximamente estaremos en condiciones de dar a conocer los resultados preliminares.

Se ha dicho, y con sobrada razón, de que ninguna sociedad irá más allá de donde llegue su educación; que la educación es la herramienta fundamental para el desarrollo de los pueblos; que una nación sin un sistema educativo adecuado y a su altura, estará condenada a vagar por siempre en los laberintos del futuro.

Sin embargo, el sistema educativo requiere de una economía sólida que le permita incrementar la inversión, fomentar la investigación y, sobre todo, de una voluntad férrea de los poderes ejecutivo y legislativo para impulsar el progreso social.

Es en este punto donde ustedes, los diputados de la sexagésima quinta legislatura, pueden hacer grandes cosas, pues la legislación educativa, al igual que todos los métodos y técnicas empleadas por los maestros en las aulas, se vuelve obsoleta, anquilosada y adquiere una rigidez paralizante.

Yo los invito a revisar la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León que fue aprobada en agosto de 1984, con el fin de ajustarla a las necesidades actuales y, al mismo tiempo, adecuarla para que ésta sea un vehículo eficaz que promueva la modernización educativa de Nuevo León.

Por ejemplo, el Programa para la Modernización ha precisado el enorme rezago en la educación para adultos que padecemos en nuestro país; uno de cada dos mexicanos ha dejado inconclusos sus estudios de educación básica, o bien, ni siquiera los ha iniciado.

A pesar de que la Ley Nacional de Educación para los Adultos está vigente desde 1975, no se ha logrado erradicar este serio problema. En Nuevo León, la Ley Estatal de Educación no contempla acciones eficaces que permitan atenuar el rezago que persiste en la entidad.

Los retos del futuro nos obligan a todos a redoblar esfuerzos y a innovar nuestras respuestas para hacer frente a las necesidades del sistema educativo; a mejorar, ampliar, difundir y profundizar la investigación educativa para que la toma de decisiones en este ramo sea fundamentada sólidamente; sobre todo, los retos que enfrentaremos nos obligan a adelantarnos, en la medida de las posibilidades, a los acontecimientos y encontrar así el mejor camino para llegar al siglo XXI.

### *Una visión al futuro*

Para el año 2000 seremos más de cien millones de mexicanos y alrededor de cuatro millones de nuevoleonenses. La población urbana de Monterrey seguirá creciendo y se fortalecerá la actividad económica, industrial y comercial.

Las ciudades de Linares, Sabinas Hidalgo y Anáhuac crecerán y formarán distintos polos de desarrollo; las primeras dos poblaciones por el impulso que han recibido desde hace varios años; la tercera por la apertura comercial con la frontera norte a través del enlace que representa el puente internacional de la Solidaridad. A la par de ese crecimiento se incrementará notablemente la demanda de servicios educativos.

En el siglo XXI la educación preescolar para niños de 5 años

quedará totalmente cubierta y en un porcentaje elevado, se atenderá a los niños nuevoleonenses de tres y cuatro años de edad.

La inscripción de primaria tenderá a bajar en números absolutos y las escuelas ubicadas en las cabeceras de los principales municipios quedarán vacías debido a los desplazamientos de la población, por lo que será necesario adaptarlas para darles un uso apropiado, ya sea como escuelas de nivel superior, como bibliotecas o sanatorios.

En el año 2000 la educación media atenderá el 100% de la demanda real y preparará a los alumnos para integrarse a la vida productiva.

Por otra parte, los niveles que observarán un mayor crecimiento serán el bachillerato y la licenciatura, pues aumentarán en un 500 % aproximadamente. La matrícula en carreras técnicas tendrá un impulso importante y el posgrado dará paso a una mayor participación estudiantil.

El sistema formador de docentes se adecuará a los cambios en los planes y programas y su correspondiente regionalización de contenidos; modernizará sus métodos de enseñanza para estar a la altura de los cambios científicos y tecnológicos y fortalecerá la capacitación y actualización del magisterio en servicio.



El rezago de adultos sin educación básica se eliminará paulatinamente por el impulso que recibirá en todas sus modalidades de atención. Para que se cumpla este objetivo es condición indispensable que todos los sectores sociales participen en esa importante y trascendente tarea, logrando integrar así una verdadera *polis educativa*.

Asimismo, la calidad de la educación mejorará en todos los niveles y se incrementarán los índices de eficiencia educativa.

La investigación científica y tecnológica se fortalecerá notablemente y los contenidos educativos darán prioridad a la firmeza de los valores nacionales; se propiciará el cuidado del equilibrio ecológico; se ampliarán las opciones computacionales y los sistemas de comunicación derrumbarán las fronteras, por lo que la enseñanza de otro idioma será necesaria desde la primaria.

A grandes rasgos y con variaciones probables así será la educación moderna que se impartirá en las aulas de Nuevo León. Como vemos, a cada instante estamos construyendo los futuros posibles.

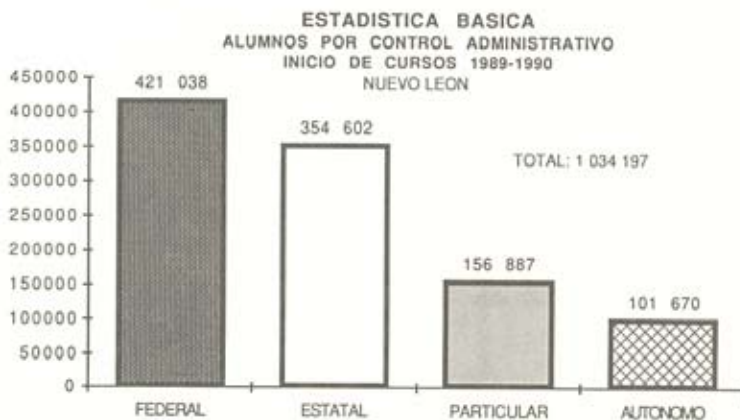
Si nosotros queremos que Nuevo León tenga un futuro promisorio debemos actuar desde hoy mismo con decisión y

responsabilidad. Redoblar esfuerzos, innovar respuestas y trabajar con ahínco son tres acciones que nos permitirán llegar al siglo XXI con una esperanza renovada. Yo los invito a trabajar desde hoy para alcanzar ese futuro que anhelamos para nuestros hijos.

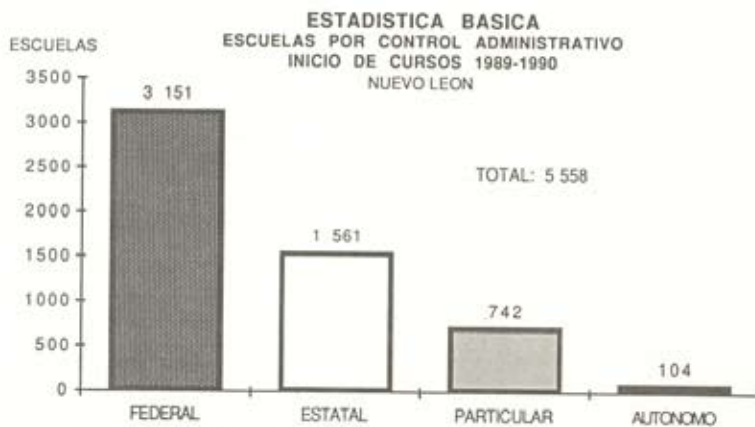
## Anexos





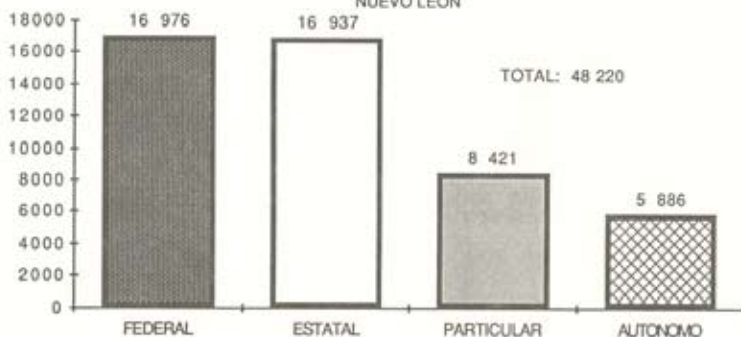


Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNI.



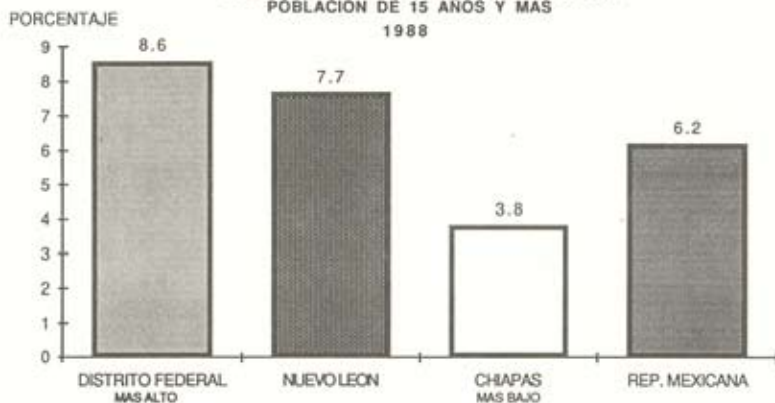
Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNI.

ESTADISTICA BASICA  
PERSONAL DOCENTE POR CONTROL ADMINISTRATIVO  
INICIO DE CURSOS 1989-1990  
NUEVO LEON

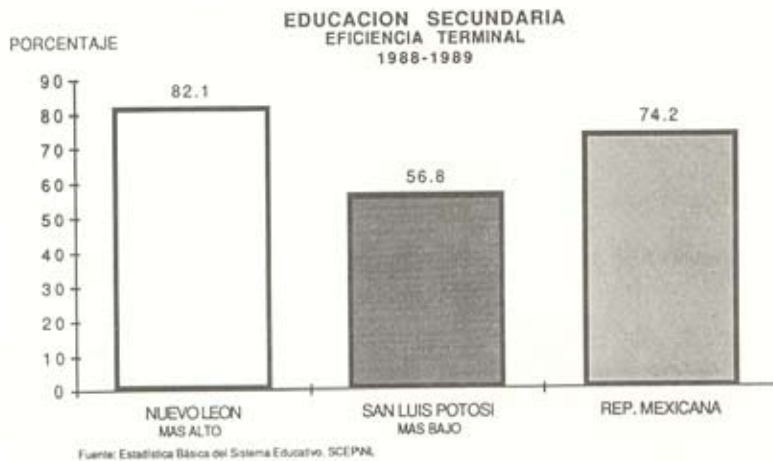
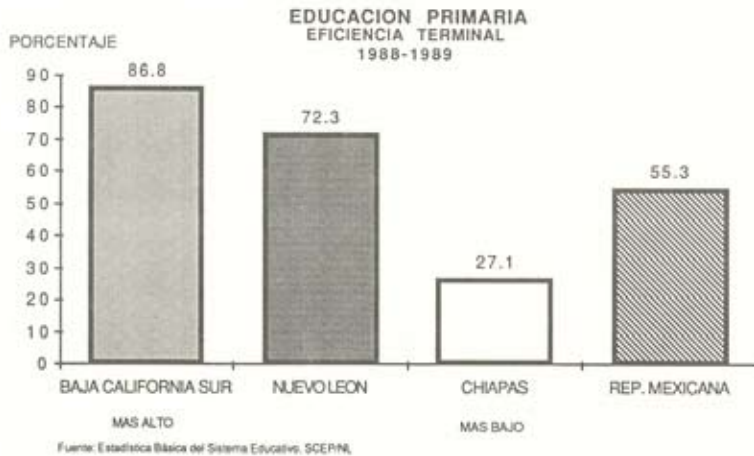


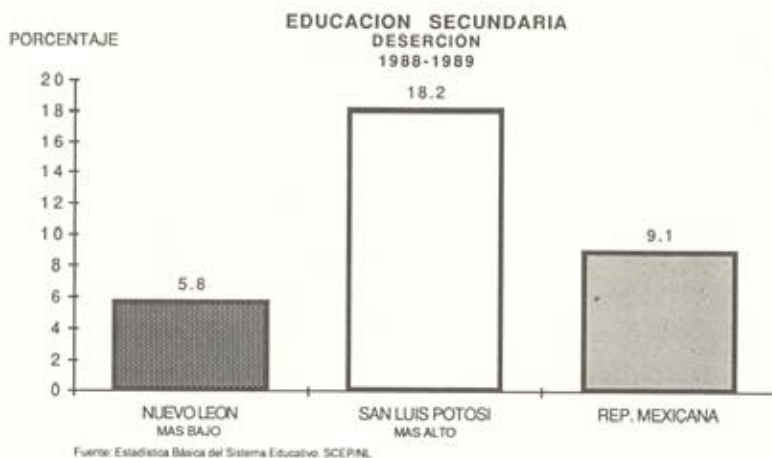
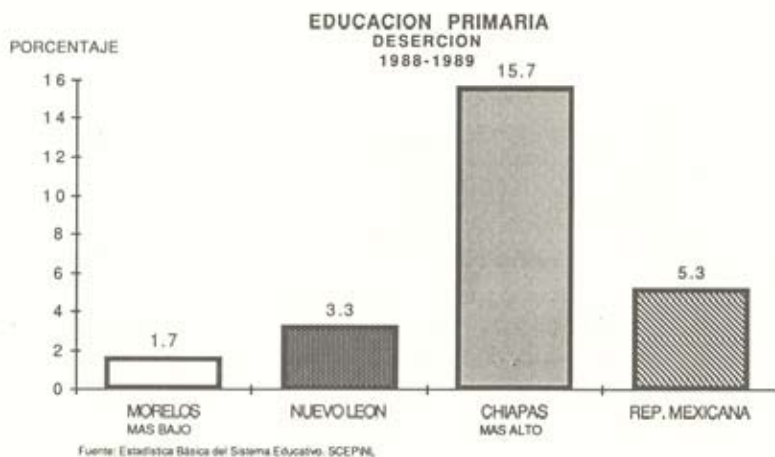
Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNE.

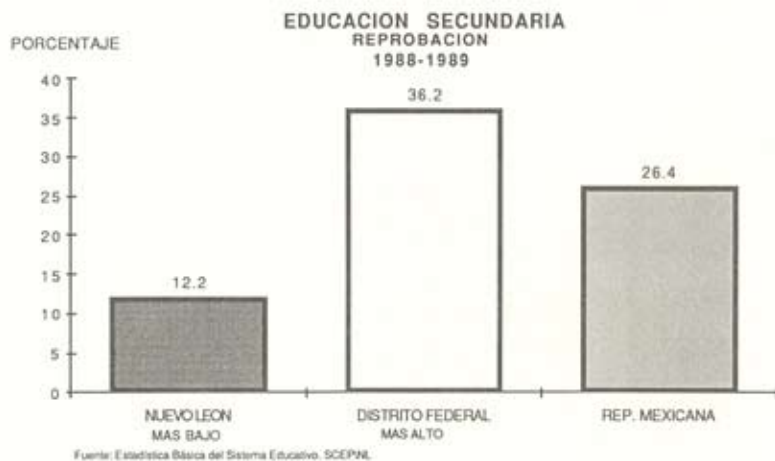
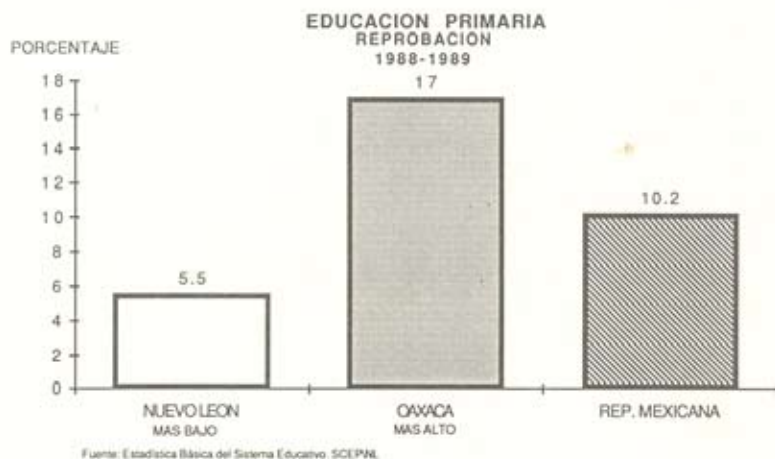
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD  
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS  
1988



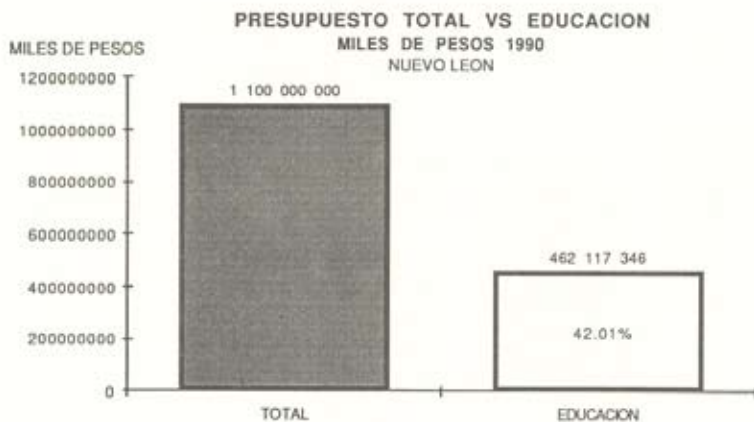
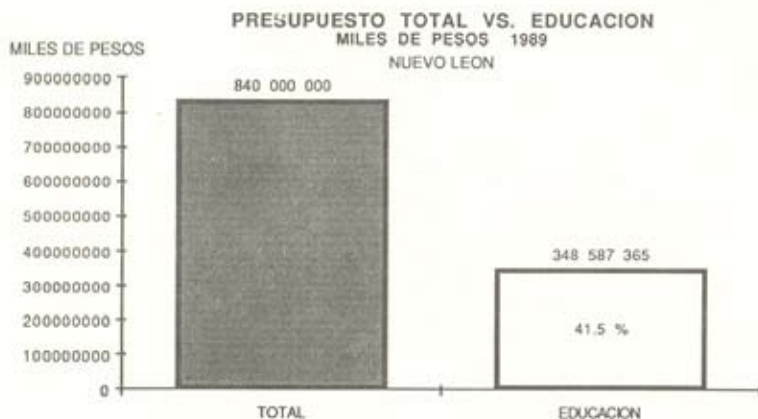
Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNE.

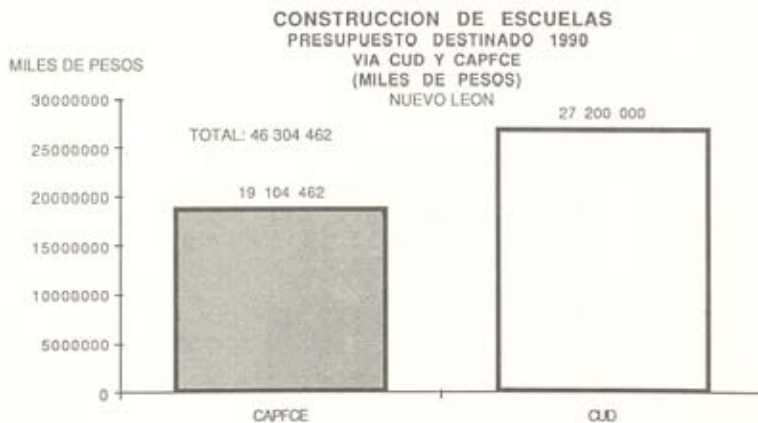




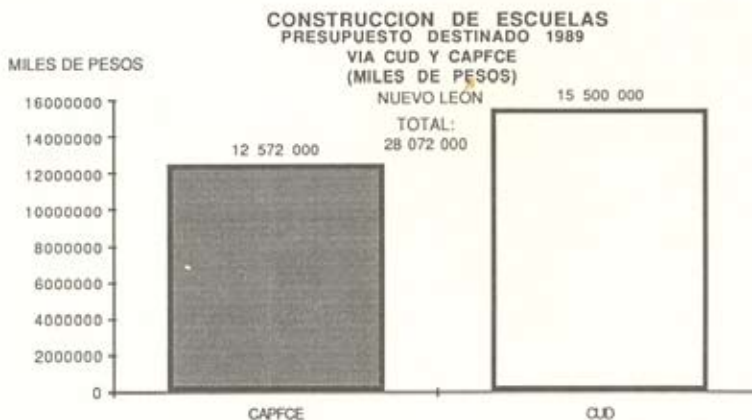








Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNE.



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo. SCEPNE.

**Leyendas y Realidades de la Educación en Nuevo León**

Se terminó de imprimir el diez y siete de mayo de mil novecientos noventa,  
en los talleres SECREA. La edición consta de 300 ejemplares.

Coordinación de informática: José Cruz de León.

Formado: Francisco Javier Barrientos.

Diseño: Eduardo G. Carranza García.

Cuidado de la edición: José Luis Elizondo.







**SEP**

